



			<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>		
			<b>FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN</b>		
			<b>PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS</b>		
			<b>PRÁCTICA PROFESIONAL</b>		
			<b>NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO:</b> Práctica Intermedia V - Diseño Curricular		
<b>CÓDIGO:</b> 4655	<b>PERIODO ACADÉMICO:</b> 2016- 3	<b>NUMERO DE CRÉDITOS:</b> 4			
<b>TIPO DE ESPACIO ACADEMICO:</b> <b>OBLIGATORIO</b> (X) <b>ELECTIVO</b> ( )		<b>NÚMERO DE HORAS:</b> <b>TRABAJO DIRECTO</b> 4 <b>TRABAJO MEDIADO</b> 4 <b>TRABAJO AUTÓNOMO</b> 4			
<b>JUSTIFICACIÓN:</b> El diseño y la gestión curricular comprenden aquellos aspectos que son inherentes a la manera como se implementa y evalúa lo planificado y diseñado, de acuerdo a unas condiciones que se establecen como comunes para toda la institución (formación valorativa, formación para el desarrollo humano, formación ético-política, etc.) y que están contempladas en el PEI desde su misión, visión, perfil del estudiante a formar, modelo pedagógico, entre otros. En el nivel micro del currículo (la clase), el profesor establece esta relación de acuerdo con la estructura curricular del área específica de conocimiento (matemáticas para nuestro caso) con relación a cómo un estudiante de educación básica o media ha de aprender contenidos, procesos y actitudes, bajo una determinada metodología, unos propósitos y una evaluación que de cuenta del control y autorregulación de estos. Por ello es pertinente entender y comprender desde la visión de la enculturación matemática cómo suceden los eventos cognitivos y didácticos en el aula de clase, tomando en cuenta la gestión del currículo y cómo se organiza y planifica la formación. La visión mejorada del aprendizaje dependerá de la reflexión sobre/en la acción didáctica (antes, durante y después de la gestión) que lleve a cabo el profesor, es decir, cómo realiza la investigación en su aula.					
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Diseñar, gestionar y evaluar prácticas de enseñanza en distintos grados de escolaridad de algunas Instituciones Educativas Distritales, a través de la metodología de Resolución de Problemas apoyada en teorías de diseño y análisis didáctico, en particular la Teoría de las Situaciones Didácticas de Brousseau.</li><li>• Reflexionar sobre los problemas didácticos en la construcción de los objetos matemáticos a partir de los resultados de la indagación en el aula.</li><li>• Reconocer y comprender relaciones entre diversos componentes del diseño curricular a partir de las experiencias de práctica en aula.</li><li>• Formular propuestas curriculares en matemáticas a partir de las experiencias de práctica en aula, y fundamentadas en referentes teóricos.</li></ul>					
<b>CONTENIDOS:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Práctica docente: diseño, planeación, gestión y evaluación de una propuesta didáctica en torno a un objeto matemático escolar.</li><li>2. Proyecto de práctica docente: relación de la práctica docente con el diseño curricular en matemáticas.</li><li>3. Fundamentos teóricos del currículo escolar de matemáticas.</li><li>4. Lineamientos curriculares en Colombia y organizadores curriculares en contextos de la educación básica y media.</li></ol>					
<b>METODOLOGIA (Descripción de la metodología de acuerdo a las modalidades de trabajo contenidas en la normatividad de la universidad: 1. Créditos académicos: trabajo directo, mediado y autónomo; 2. Competencias a desarrollar ver Artículo 4 Acuerdo No. 009/2006)</b> El estudio de los contenidos se aborda en un ambiente donde prima la participación activa a través de la discusión, el diálogo, la controversia y el consenso de ideas sustentadas en posiciones teóricas, lo cual permite fundamentar la metodología en tres tipos de trabajo, el <i>Trabajo Directo</i> [TD] el cual se lleva a cabo en las horas lectivas, a través de un proceso de acompañamiento en el desarrollo pedagógico mediante diferentes actividades, entre ellas: exposiciones, charlas, talleres, plenarias, etc., sobre elementos teóricos o prácticos según el objeto de estudio. El <i>Trabajo mediado</i> [TM] en el cual se asesora a los estudiantes respecto a la planeación, diseño, gestión y evaluación de actividades relacionadas con lo práctico y lo teórico. El <i>Trabajo Autónomo</i> [TA], desarrollado en horas no lectivas, sin la presencia del profesor, donde se realiza de manera independiente, individual o grupal, tareas y actividades necesarias para consolidar el aprendizaje, con el propósito de generar producciones a nivel escrito como resultado de las lecturas analíticas que se realizan a lo largo del curso, entre ellas: reseñas, resúmenes, representaciones gráficas, planeaciones, protocolos, etc., los cuales sustentan las concepciones y reflexiones propias respecto al currículo y diseño curricular. En este sentido el curso aborda la metodología de resolución de problemas, según la cual, como principio, se debe evitar que el profesor se haga personaje protagónico en la interacción en el aula (Morales, 1997), pasando por momentos de					

socialización que se abordaran desde el seminario-taller, por lo tanto:

El profesor es responsable de:

- Trabajo académico en términos de exposición de teorías y conceptos, puede ser expositor u orientador de talleres.
- Acompañamiento a los grupos de estudio.
- Acompañamiento cercano a los procesos de auto-evaluación de la práctica docente de los EPPs, tendrá sesiones particulares con los estudiantes para el análisis y discusión de evidencias tomadas para la evaluación del desempeño de los EPPs en lo relativo al diseño, planeación, gestión y evaluación en una clase de matemáticas.

El estudiante es responsable de:

- Procedimientos autónomos de aprendizaje: realizar actividades de aprendizaje de responsabilidad personal fundamentadas en la lectura, escritura y solución de problemas, preguntas o casos.
- Procedimientos colaborativos de aprendizaje: realizar en grupos de estudio, análisis de lecturas, textos colectivos o solución de problemas, preguntas o casos.
- Planeaciones y reflexiones a través de las cuales se cumplan los compromisos establecidos con la Institución Educativa en donde se lleva a cabo la práctica.

### **EVALUACIÓN (Seguimiento evaluativo en relación con las competencias y modalidades de trabajo contenidas en la normatividad de la Universidad)**

Se asume la perspectiva de evaluación formativa y diagnóstica continua, teniendo en cuenta la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación, para lo cual se diseñan planillas con los respectivos criterios que permiten valorar el trabajo propio y el de los pares. Se proponen sesiones de autoevaluación y coevaluación al finalizar cada fase o ciclo propuesto en el esquema de trabajo del curso.

Como productos tangibles que sirven de evidencia del proceso de formación y evaluación, se tienen:

- ✓ Reseñas y/o ensayos: síntesis de los documentos propuestos para el espacio de formación. En ellas debe evidenciarse la comprensión de conceptos, teorías y estructuras expuestas en los documentos. Se presentan de manera individual y no deben exceder dos páginas.
- ✓ Representaciones gráficas: esquemas gráficos, mapas mentales, mentefactos, diagramas de flujo o proceso, etc. que consoliden información teórica o práctica, según los requerimientos del curso. Pueden ser realizados por parejas o individualmente, con una extensión de una página.
- ✓ Relatorias: descripción de la clase, los aportes y tareas que en cada sesión se deben tener en cuenta. Se realiza de manera individual y cada estudiante debe presentar al menos una relatoria correspondiente a una sesión del espacio de formación. Su extensión no debe exceder las tres páginas.
- ✓ Exposiciones: correspondiente a la comunicación de avances en la apropiación del énfasis de esta práctica (diseño curricular). Se tiene en cuenta la creatividad y recursos para dar a conocer las ideas, pertinencia y manejo de la temática, como manejo del público.
- ✓ Talleres: trabajo que se hace en clase y puede comprender escritos o socializaciones sobre lecturas, problemas pedagógicos, propuestas didácticas, construcción de documentos, análisis de lecturas, construcción de material, etc.
- ✓ Planeación de actividades: propósitos, soporte didáctico y teórico, descripción y metodología, recursos didácticos, evaluación y referentes bibliográficos.
- ✓ Protocolos: descripción, análisis, reflexión didáctica y evaluación de las gestiones de clase que se llevan a cabo como parte del proceso de práctica.
- ✓ Unidad didáctica: tabla de contenido, introducción, pregunta orientadora y justificación, objetivos, referentes teóricos, planeaciones, protocolos, conclusiones y reflexiones didácticas, bibliografía. Se privilegian los siguientes criterios: Estructura del trabajo, análisis descriptivo de situaciones, sustentación, argumentación y justificaciones teóricas y empíricas, coherencia, análisis crítico de situaciones, conclusiones pertinentes de tipo didáctico y pedagógico, reflexión sobre la propia práctica en relación con al Diseño Curricular.
- ✓ Propuesta de plan de estudios: para desarrollar tópicos de matemáticas en un determinado grado de la educación básica o media.

Como criterios intangibles que sirven de evidencia del proceso de formación y evaluación se tienen:

- ✓ Puntualidad: en la asistencia a las sesiones del espacio de formación y en el horario establecido para llevar a cabo las actividades en la Institución Educativa; así como en la entrega de los productos según acuerdos establecidos a lo largo del desarrollo del curso.
- ✓ Creatividad: en los recursos que usan para las exposiciones y para el diseño y gestión de las actividades de aula.
- ✓ Responsabilidad: con los compromisos asumidos como estudiante del espacio de formación, y en la práctica de enseñanza (con la Universidad y la Institución educativa)
- ✓ Participación: activa y asertiva en los talleres, socializaciones, exposiciones y demás actividades que se relacionan con el espacio de formación.
- ✓ Asistencia: aplica según reglamento estudiantil. Se da vital importancia a la asistencia a las actividades de la Institución

educativa en donde se lleva a cabo la práctica de enseñanza.

El siguiente cuadro presenta porcentajes para los diversos aspectos de la evaluación.

	35% (1° Corte)	35% (2° Corte)	30% Examen Final
<b>Espacio de Formación (40%)</b>	<b>10%</b> ✓ Reseñas de lecturas ✓ Avances Modelo de diseño curricular ✓ Talleres	<b>15%</b> ✓ Exposición sobre organizadores curriculares ✓ Talleres construcción del plan de estudios y malla curricular	<b>15%</b> Propuesta según el énfasis del espacio de formación.
<b>Práctica de enseñanza (50%)</b>	<b>20%</b> Avances de la Unidad Didáctica: ✓ Planeación de actividades, relatorias y protocolos ✓ Esquema gráfico de: objeto matemático, TSD y secuencia de actividades ✓ Marco teórico de la U Didáctica ✓ Objetivos y problema de la U Didáctica	<b>15%</b> Avances de la Unidad Didáctica: ✓ Planeación de actividades, relatorias y protocolos ✓ Preliminares, introducción, justificación y bibliografía	<b>15%</b> Unidad Didáctica: documento compilador del proceso desarrollado en la práctica
<b>Autoevaluación y Coevaluación (10%)</b>	<b>5%</b> Asistencia, participación y puntualidad	<b>5%</b> Asistencia, participación y puntualidad	

**Nota:** Requisitos de forma para la entrega de los documentos escritos: Hojas tamaño carta; Márgenes 3x3x3x3; Impreso por ambas caras; Letra Arial 12; Espacio sencillo (sin espacio entre líneas); Paginación: inferior centrada; No portada. Encabezado con datos básicos; Bibliografía.

#### **BIBLIOGRAFÍA, HEMEROGRAFIA, CIBERGRAFIA GENERAL Y/O ESPECÍFICA:**

1. ----- (s.f.). Modelos y enfoques curriculares. Documento de trabajo
2. Cajiao, F. (2010). *Currículo, plan de estudios, organización y evaluación*. En: *Evaluar es valorar*. Magisterio. Bogotá. Colombia.
3. Gómez, P. (2000). Los Organizadores del Currículo de Matemáticas. Resumen del Libro "Rico, L. (Coord), Castro, E., Coriat, M., Marín, A., Puig, L., Sierra, M., Soccas, M. (1997). *La educación matemática en la enseñanza secundaria*. Barcelona, España. ICE/Horsori.
4. Iafrancesco, G. (2004). *Contextualización en una nueva concepción curricular*. En: *Currículo y Plan de Estudios. Estructura y Planeación*. Escuela Transformadora. Magisterio. Bogotá. Colombia.
5. Kilpatrick, J. (2009). The mathematics teacher and curriculum change. *PNA*, 3(3), 107- 121.
6. Ministerio de Educación Nacional. (1994a). *Ley General de Educación – Ley 115 del 8 de Febrero de 1994*. Bogotá. MEN
7. Ministerio de Educación Nacional. (1994b). *Decreto 1860 de agosto 3 de 1994*. Bogotá: MEN.
8. Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Lineamientos Curriculares de Matemáticas*. Bogotá, D.C., Cooperativa Editorial Magisterio.
9. Ministerio de Educación Nacional. (2002). *Decreto 230 de febrero 11 de 2002*. Bogotá: MEN.
10. Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares Básicos de Competencias para Matemáticas*. Bogotá, D.C.
11. Puig, L. (1997). *Análisis Fenomenológico. La educación matemática en la enseñanza secundaria*. ICE/Horsori. Barcelona, España.
12. Rico, L. (1990). *Diseño curricular en Educación Matemática. Elementos y evaluación*. En: S.
13. Rico, L. (1997a). *Los Organizadores del Currículo de Matemáticas*. En: *La educación matemática en la enseñanza secundaria*. ICE/Horsori. Barcelona, España.
14. Rico, L. (1997b). *Bases teóricas del currículo de matemáticas en educación secundaria*. Madrid: Síntesis.
15. Rico, L. (1998). Complejidad del currículo de matemáticas como herramienta profesional. *Revista Latinoamericana de Matemática Educativa* 1, (1) 22-39.
16. Romberg, T. (1991). Características problemáticas del currículo escolar de matemáticas. *Revista de Educación*. 294, 323-406.
17. Vasco, C. (2003). *Objetivos específicos, Indicadores de logro y competencias: ¿y ahora Estándares?* *Revista Educación*

y Cultura N°62 La evolución educativa más de lo mismo Pág. 33-41. Disponible en:  
<http://haciadondevalauniversidad.blogspot.com/2011/04/objetivos-especificos-indicadores-de.html>